



Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 00 ext 7120  
Fax 957 769753  
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **martes, 13 de junio de 2017**  
Hora: **10:00 h.**

### CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

### ORDEN DEL DÍA

- I -

#### PARTE RESOLUTIVA

#### ALCALDÍA

##### SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2017.

##### ALCALDÍA

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces sobre fijación del día 27 de julio de 2017, como fecha de celebración del pleno ordinario correspondiente al mes de agosto.

##### ASESORÍA JURÍDICA

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de acatar la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en la cuestión de ilegalidad n.º 122/2017, sobre los artículos 2.1 y 4.1 de la Ordenanza Fiscal número 409.

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, para tomar conocimiento y acatar el Auto n.º 26/17, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Córdoba, sobre las Medidas para la conciliación laboral y familiar y la recuperación de derechos de los empleados municipales.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR**

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de aprobación inicial del Reglamento Municipal de Protocolo, Honores y Distinciones de la ciudad de Córdoba.
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Ciudad, en representación de la Unión Profesional de Córdoba.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA**

- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2017, mediante la concesión de un crédito extraordinario por importe de 70.000 euros.

## **ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO**

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación definitiva del Plan Parcial de Ordenación del Sector PP SAA-N.2 "Olivar Viejo".
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación definitiva del Plan Parcial H-1 "Higuerón-Centro" del PGOU de Córdoba.
- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobación definitiva de la modificación de la Ficha CC-16,

"Conjunto catalogado del Barrio de San Andrés", parcela sita en calle Juan Rufo n.º 8.

### **DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de nombramiento de titulares y suplentes en el Consejo Municipal de Medio Ambiente.

## **ÁREA DE DESARROLLO**

### **DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO**

- 12.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobación del Plan de Apoyo y Promoción del Comercio de Cercanía.

### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

- 13.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, en relación con la cesión global de activos y pasivos del Consorcio de Turismo de Córdoba.
- 14.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, sobre la clasificación de la Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR) y distribución de los miembros de su Consejo Rector.

## **URGENCIAS**

- II -

### **EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

#### **1. TOMA DE CONOCIMIENTO**

- 1.1.- Toma de conocimiento del resumen del informe anual del ejercicio 2016 de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
- 1.2.- Tomar conocimiento de los escritos presentados por el Grupo Municipal Ganemos Córdoba, relativos al cambio de representantes en diversas Comisiones Permanentes.

- 1.3.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 2.101 de cese y nombramiento de representante en la Junta Municipal de Distrito Levante.
- 1.4.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 3.869 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sureste.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 4.072 de cese y nombramiento de representante en la Junta Municipal de Distrito Noroeste.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 4.139 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Levante.
- 1.7.- Tomar conocimiento del Informe anual de la Intervención General Municipal, de fecha 15/05/17, de cumplimiento del Plan de Saneamiento para disminución de deuda y corrección de ahorro neto, aprobado por el Pleno el 11/06/2013 (Acuerdo 217/13) y modificado por Acuerdo de Pleno de 10/05/2016 (Acuerdo 118/16), referido al 31/12/2016.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal de fecha 19/05/17, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto con motivo de la remisión trimestral de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Primer Trimestre).
- 1.9.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 11/05/17, de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda con motivo de la Liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2016.
- 1.10.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 5/06/17, de ausencia de fiscalización en el expediente de prórroga y revisión de precios del Servicio de Montajes Municipales para Córdoba y sus barriadas periféricas.
- 1.11.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 2/06/17, sobre el cumplimiento de los plazos de pago conforme a lo estipulado en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

## **2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

- 2.1.- Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI (28 de junio) y la adhesión del Ayuntamiento de Córdoba a la Red de Municipios Orgullosos de Andalucía.
- 2.2.- Declaración Institucional 14 de junio, Día de Homenaje a las Víctimas del Franquismo.

## **3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES**

### **Grupo Municipal Popular**

- 3.1.- Sobre el edificio de la Audiencia Provincial.
- 3.2.- Sobre la no ejecución del Plan de Apoyo a las familias andaluzas en el Colegio Cronista Rey Díaz.

### **Grupo Municipal Socialista**

- 3.3.- En apoyo al sector del taxi.
- 3.4.- Sobre valoración catastral de construcciones sobre suelo rústico, en régimen de proindivisos.

### **Grupo Municipal Ganemos Córdoba**

- 3.5.- Sobre comparecencia del segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, D. David Luque Peso.

### **Grupo Municipal IU,LV-CA**

- 3.6.- Por la estabilidad del profesorado universitario.

### **Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba**

- 3.7.- Sobre Arroyo del Moro.

### **Grupo Municipal Mixto**

- 3.8.- Sobre los quioscos del Vial Norte.

## **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, a 8 de junio de 2017.  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.  
(firma electrónica)